



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN3/24.1 – SA6327

Lima, 24 junio de 2022

Para: Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Juliano Alcántara Noman, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar João Tadeu Fiorentini, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Raúl Jorquera Conrads, Director General, DGAC, Chile
Dr. Jair Orlando Fajardo Fajardo, Director General, UAEAC, Colombia
Brig. (SP) William Birkett Mortola, Director General de Aviacion Civil, Ecuador
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Félix Masao Kanazawa Makino, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Gaetano Battagliese, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
M/G Juan Manuel Teixeira Díaz, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Taller/Reunión sobre metodología de Cálculo de Capacidad para el ATFM (Lima, Perú, 22 al 26 de agosto 2022)**

Tramitación: Nominar participantes no más allá del 21 de julio del 2022

Distinguido/a señor/señora:

Tengo el agrado de referencia al programa de actividades para el año 2022 del Proyecto Regional RLA/06/901 e invitarlo a participar en **el Taller/Reunión sobre metodología de Cálculo de Capacidad para el ATFM**, a efectuarse en la sede de esta Oficina Regional en Lima, Perú, del 22 al 26 de agosto del 2022, entre las 08:30 y las 14:30 horas de Lima.

Este Taller/Reunión tiene como objetivo abordar la metodología y procesos del Manual de Cálculo aprobado por la SAMIG/27 y la planificación de actividades de medición (o actualización) de capacidad que son requeridas para elevar la eficiencia de los servicios ATFM, incluyendo orientaciones para la mejora de la capacidad de pista y de sector ATC. A la vez, los datos de capacidad facilitan la gestión de indicadores del ATFM y pronósticos de demanda del dashboard regional, que está habilitado en el siguiente link:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZmVmN2NiNGItNjcwNC00MGxLWE1NjctMjVlOGMyYTQ4MjZlIiwidCI6IjI2MjI4ZGNhLTcwZDMtNDkxNy00MjZlTA4M2FjMzY1NWE5MSJ99>

El perfil de los participantes es de suma relevancia, por lo que es muy recomendable la participación de especialistas ATFM y/o proveedores de servicios ATS y/o aeropuertos, que tengan a la fecha la responsabilidad de calcular, analizar y mantener, como parte de las responsabilidades del suministro del ATFM, los datos de capacidad de pista y en de sectores ATC correspondientes, conforme se detalla en la ficha nemotécnica de la Reunión (**Adjunto A**).

La agenda a ser tratada durante el Taller/Reunión se incluye en el **Adjunto B**. El evento se llevará a cabo en idioma español y la sesión de apertura se realizará el 22 de agosto 2022 desde las 08:10 hora de Lima (13:10 UTC). El aforo de la sala asignada es de 30 personas.

A la vez, el Taller/Reunión contará con una interfase para teleconferencia, de forma que se permita extender la participación en modo virtual al personal concerniente desde sus Estados. En párrafos siguientes se indica el proceso de registro mediante plataforma ZOOM.

Sírvase considerar que los Estados que deseen asistir al Taller/Reunión, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Una (1) beca del proyecto regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o,
- c) recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI* (**Adjunto C**), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **15 de julio 2022**.

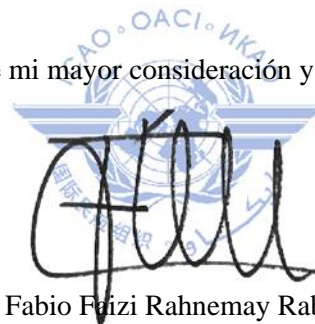
De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su Administración a designar al (los) especialistas(s) que participará(n) en este Taller/Reunión, remitiendo, de ser el caso presencial, el formulario de registro correspondiente (**Adjunto D**) debidamente completado para cada participante, por correo electrónico (icaosam@icao.int) a más tardar el **21 de julio 2022** y, de ser en modo virtual, registrar su participación a través del siguiente enlace:

<https://icao.zoom.us/meeting/register/tJYpduugqT8iGNzo0-epUzIHfb0ScreuOLg6>

Luego del registro virtual, el cual es importante que se realice a la brevedad posible, recibirá un e-mail con el enlace para ingresar a la reunión. Para el día del evento, agradeceré ingresar 10 minutos antes de la hora para verificar que no se presente ningún problema técnico.

El señor Fernando Hermoza, Oficial Regional ATM/SAR (fhermoza@icao.int) de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, está a su disposición en caso de requerir alguna información adicional sobre este evento.

Acepte, distinguido/a señor/señora, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Fabio Frizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Dra. Gabriela Logatto, Presidenta y Gerente General, EANA, Argentina
Dr. Diego Segovia, Coordinador Nacional, EANA, Argentina
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Administrativa, EANA, Argentina
Sr. Ricardo Elías Cosendey, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Rolando Aros Riaño, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Sr. Carlos Alberto Valencia, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Carolina Repizo Núñez, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Maria Camila Diaz Alvarez, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Lina María Díaz, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Ing. Osvaldo Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Sr. Bolivar Dávalos, Director de Navegación Aérea, DGAC, Ecuador
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Crnl. Washington Lascano Aguirre, Encargado Relaciones Internacionales, DGAC Ecuador
Ing. Aixa Alvarado, Secretaría General, AAC Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Lic. Icenith Indira Arosemena, Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional/NCMC, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Ing. Juan Flores Carcahusto, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Dra. Virginia Silvera, Asesora en Asuntos Internacionales, DINACIA, Uruguay
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Lcdo. Lenin Sequeira Araujo, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

ADJUNTO A

FICHA NEMOTÉCNICA

RLA/06/901 – Taller/Reunión sobre metodología de Cálculo de Capacidad para el ATFM (Lima, Perú, 22 al 26 de agosto 2022)	
Estrategia Regional	<ul style="list-style-type: none">• El GESEA y sus contribuyentes apoyan las actividades de implantación de mejoras en el espacio aéreo y ATM/CNS impulsadas por el SAMIG. Se enfoca en los conceptos APTA, FRTO y NOPS del GANP.• La estrategia regional SAM para recuperación en respuesta al COVID 19 ha sido desarrollada de una forma colaborativa entre los distintos actores del sistema de aviación civil. La estrategia regional se basa en las siguientes áreas de focalización, que también podrían llamarse objetivos inmediatos o ejes temáticos;<ul style="list-style-type: none">▪ Reactivación ordenada▪ Protocolos sanitarios▪ Sostenibilidad financiera▪ Estrategia de comunicación▪ Confianza del usuario• La Reunión se realiza en el ámbito del Sub Grupo 3 – ATFM del GESEA, y está alineada con los ejes temáticos Reactivación ordenada y Sostenibilidad financiera.
Objetivo de la Reunión	<ul style="list-style-type: none">• Abordar los procesos y metodología del Manual de Cálculo aprobado, y la planificación de actividades de medición (o actualización) de capacidad para el ATFM.• Analizar la aplicación de las orientaciones para la mejora de la capacidad de pista y de sector ATC.• Facilitar la gestión de indicadores del ATFM y pronósticos de demanda del dashboard regional.• Elevar la eficiencia de los servicios ATFM.
Actividades realizadas por la Región SAM	<ul style="list-style-type: none">- Reunión virtual Plenario GESEA (16- 18 marzo 2021)- Reunión virtual SAMIG/26 (20 - 23 setiembre 2021)- Reunión virtual Plenario GESEA/5 (9 – 11 marzo 2022)- Reunión virtual del SG3-ATM del GESEA (25 - 27 abril 2022)
Situación actual de la Región SAM	<ul style="list-style-type: none">• 6 de 13 Estados de la Región están compartiendo datos para alimentar el Dashboard ATFM Regional, de acuerdo al OPSAM.• El periodo 2020 -2021 se caracterizó por el decrecimiento de la demanda global y regional. El año 2022 muestra en la Región una visible recuperación de la operación aérea doméstica, ante un avance más lento en las operaciones internacionales de pasajeros.• Se observa la necesidad de relanzar y/o robustecer las unidades ATFM preparándose para una progresiva recuperación de la demanda, similar a la de fines del 2019, la cual puede conllevar a la reaparición de desbalances demanda-capacidad temporales en algunas TMA y principales aeropuertos de la Region.

	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 7 de 13 Estados requieren re-calcular sus datos de capacidad de pista y sector ATC. En periodo 2020-2021 las condiciones de la pandemia afectaron la ejecución de estas actividades de cálculo.
Naturaleza del evento	<ul style="list-style-type: none"> Este evento se realizará en formato híbrido (presencial/virtual). Tendrá énfasis en el análisis de la metodología expuesta en el Manual de Cálculo ATFM.
Competencias que generará el evento	<ul style="list-style-type: none"> Competencias de los Estados para el cálculo, análisis y mantenimiento de datos de capacidad de pista y de sector ATC. Comprensión de la relevancia de los datos para el dashboard Regional. Competencias para el análisis de mejoras en la capacidad, conforme a las orientaciones del Manual.
Perfil de los participantes	<ul style="list-style-type: none"> Especialistas ATFM y/o proveedores de servicios ATS y/o aeropuertos, que tengan a la fecha la responsabilidad de calcular, analizar y mantener, como parte de las responsabilidades del suministro ATFM, los datos de capacidad de pista y en los sectores ATC correspondientes.
Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia	<p>De acuerdo con la estrategia regional, las principales iniciativas en desarrollo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Impulsar la implantación de los conceptos para la eficiencia y capacidad de la navegación aérea. 2) Reforzar las capacidades para la Planificación, implantación e integración Regional del servicio ATFM. 3) Impulsar la implantación de los elementos del conductor operacional NOPS de acuerdo al GANP. Colaborar con la implantación del módulo ACDM.
Personal de contacto en la Oficina SAM	<p>Sr. Fernando Hermoza Hübner Oficial Regional ATM/SAR Oficina Regional Sudamericana de la OACI fhermoza@icao.int</p>

ADJUNTO B

RLA/06/901 – Taller/Reunión sobre metodología de Cálculo de Capacidad para el ATFM

(Lima, Perú, 22 al 26 de agosto 2022)

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del
Orden del Día: Panorama de los datos de capacidad de pista y sectores ATC en la Región.
Relevancia de los datos de capacidad para el dashboard ATFM regional.
- Cuestión 2 del
Orden del Día: Manual de Cálculo de capacidad de pista y sector ATC. Objetivos, metodologías
y procesos. Orientaciones para la mejora de la capacidad.
- Cuestión 3 del
Orden del Día: Planificación regional para actividades de Cálculo de capacidad de pista y sector
ATC.
- Cuestión 4 del
Orden del Día: Otros Asuntos

RLA/06/901 – Taller/Reunión sobre metodología de Cálculo de Capacidad para el ATFM

(Lima, Perú, 22 al 26 de agosto 2022)

PROGRAMA DE TRABAJO TENTATIVO

HORAS (Lima)	Lunes, 22 de agosto	HORAS (Lima)	Martes, 23 de agosto	Miércoles, 24 de agosto	Jueves, 25 de agosto	Viernes, 26 de agosto
08:10 08:20	Registro de participantes	08:30 09:30	Taller	Taller	Taller	Conclusiones de Reunión/Taller y siguientes pasos
08:20 08:30	Apertura de la Reunión					
08:30 09:30	Examen de la Cuestión 1 del Orden del Día					
09:30 09:45	<i>Pausa 15 min</i>	09:30 09:45	<i>Pausa 15 min</i>	<i>Pausa 15 min</i>	<i>Pausa 15 min</i>	<i>Pausa 15 min</i>
09:45 11:00	Examen de la Cuestión 1 del Orden del Día	09:45 11:00	Taller	Taller	Taller	Conclusiones de Reunión/Taller y siguientes pasos
11:00 12:00	Examen de la Cuestión 2 del Orden del Día	11:00 12:00	Taller	Taller	Taller	
12:00 12:50	<i>Pausa 50 min</i>	12:00 12:50	<i>Pausa 50 min</i>	<i>Pausa 40 min</i>	<i>Pausa 40 min</i>	<i>Pausa 40 min</i>
12:50 13:30	Examen de la Cuestión 2 del Orden del Día	12:50 13:30	Taller	Taller	Examen de la Cuestión 3 del Orden del Día	Conclusiones de Reunión/Taller y siguientes pasos
13:30 14:30	Examen de la Cuestión 2 del Orden del Día	13:30 14:30	Taller	Taller	Examen de la Cuestión 3 del Orden del Día	<i>Clausura</i>